



Anexo 5

Junta de Facultad
Sesión Extraordinaria
25 de febrero de 2009.

**Doctorado en
Ciencias Biomédicas y
Biotecnológicas,**
presentado por
los Departamentos de
Anatomía, Embriología y Genética Animal
y de
Farmacología y Fisiología

CONVOCATORIA DOCTORADO 2009/2010

DENOMINACIÓN

CIENCIAS BIOMEDICAS Y BIOTECNOLOGICAS

DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Farmacología y Fisiología

OTROS DEPARTAMENTOS

Anatomía, Embriología y Genética Animal

FECHA APROBACIÓN ORGANO COMPETENTE

12/02/2009

CENTRO 1

Facultad de Medicina

FECHA Vº Bº CENTRO 1

CENTRO 2

Facultad de Veterinaria

FECHA Vº Bº CENTRO 2

CENTRO 3

FECHA Vº Bº CENTRO 3

CRITERIOS DE ADMISION

Los alumnos deberán haber cursado un Master Universitario de la Universidad de Zaragoza o de otras Universidades.

Master Universitario en Iniciación a la investigación en ciencias veterinarias

Master Universitario en Iniciación a la investigación en medicina

Master Interuniversitario en ciencias de la enfermería

Master Universitario en Ingeniería biomédica

Master Universitario en Biología molecular y celular

Una Comisión Interdepartamental evaluará los Criterios de Admisión para otros Master afines o equivalentes.

VÍAS DE ACCESO

De acuerdo con el art. 19 del R.D. 1393/2007

Para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de investigación será necesario estar en posesión de un título de máster universitario, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior. Además podrán acceder los estudiantes que estén en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos de Máster Universitario y faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. ..

Asimismo, se podrá acceder habiendo cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- a) Haber superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, de acuerdo con la oferta de la Universidad.
- b) Estar en posesión de un título de Graduado o Graduada cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario sea de, al menos 300 créditos.

ORGANIZACIÓN FORMACIÓN

-Previamente los alumnos habrán cursado un Master Universitario en

*Iniciación a la investigación en ciencias veterinarias

*Iniciación a la investigación en medicina

*Interuniversitario en ciencias de la enfermería

*Ingeniería biomédica

*Biología molecular y celular

-Periodo de Investigación: En las líneas de investigación que llevan los Departamentos de Farmacología y Fisiología, y Anatomía, Embriología y Genética:

*Bases moleculares de la hipertensión arterial; regulación del transporte de sodio.

*Bases moleculares y aplicaciones farmacológicas de la contracción y relajación del músculo liso vascular en isquemia e hipertensión.

*Bases moleculares de las cohesinopatías y de la deficiencia de HMG-CoA liasa.

*Fisiología del envejecimiento y del estrés oxidativo.

*Estudio de proteínas de membrana epitelial aplicado a la fisiopatología intestinal.

*Fisiopatología de la motilidad gastrointestinal.

*Farmacogenómica: Medicina individualizada.

*Metabolismo y patología de los elementos traza.

"Mecanismos de acción, in vitro e in vivo, de nutraceuticos y fitoquímicos"

*Analítica, Farmacocinetica, de Nutraceuticos, Fitoquímicos y Farmacos.

*Mecanismos moleculares de la enfermedad de Alzheimer.

*Aplicaciones de la transgénesis animal en ciencias biomédicas.

*Análisis de genética de poblaciones y patología hereditaria.

*Clonación y amplificación de genes: transformación, vectores habituales y PCR. RT-PCR.

*Caracterización funcional de genes y estudios de biodiversidad.

*Terapia génica y regenerativa en enfermedades de la motoneurona.

*Medicina regenerativa en especies domésticas.

*Anatomía Descriptiva. Anatomía Comparada. Biomecánica. Modelización.

*

PERSONA DE CONTACTO

Dra. Divina Murillo López de Silanes